

## Lo que deben saber los proveedores de cuidado infantil en las escuelas

Los proveedores de cuidado infantil en las escuelas están dentro o son parte de una escuela, e instruyen a niños de 3 a 5 años de edad. Los centros de cuidado infantil en las escuelas están regulados por el [Artículo 43](#) del Código de Salud de la Ciudad de Nueva York, la Ley de Educación del Estado de Nueva York y los Códigos de Construcción y de Prevención de Incendios de la Ciudad de Nueva York. El Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York inspecciona cada año los centros de cuidado infantil en las escuelas para garantizar el cumplimiento del Código de Salud.

### Aviso de registro

Debe enviar un aviso de registro [en línea](#) al establecer una escuela nueva que instruya y ofrezca cuidados a niños de 3 a 5 años de edad.

Tras recibir el aviso de registro, el Departamento de Salud emitirá un certificado de registro a su nombre. Podrá solicitar en línea la modificación de este certificado si se produjo:

- Un cambio en la información de contacto.
- Un cambio de director del centro o de director educativo.
- Un error en el certificado de registro original.

### Cómo prepararse para una inspección

- Asegúrese de tener archivados los expedientes médicos [obligatorios](#) de todos los niños que estén bajo su cuidado.
- Asegúrese de tener archivados todos los expedientes del personal obligatorios, incluyendo los registros relacionados con:
  - Huellas dactilares.
  - Verificación de antecedentes penales.
  - Capacitación sobre el [autoinyector de epinefrina](#) (epinephrine) para miembros del personal: al menos un miembro del personal capacitado en reconocer un shock anafiláctico y en administrar epinefrina debe estar en el centro en todo momento. *Consulte otras capacitaciones obligatorias en la tabla que aparece a continuación.*
- Asegúrese de tener dos autoinyectores de epinefrina disponibles en el centro.
- Mantenga la relación proporcional entre el personal y los niños según lo indica el [Artículo 43](#).
- Mantenga el centro limpio, incluyendo la cocina, los salones de clase y los baños.
- Si prepara comidas en el centro, siempre almacene, prepare y sirva los alimentos según lo indica el [Artículo 81](#) del Código de Salud, que incluye:
  - Contar con un permiso de establecimiento de servicios de alimentos válido.
  - Realizar el mantenimiento de los equipos que se usan para almacenar los alimentos calientes o fríos.
  - Comprar alimentos de fuentes autorizadas.

- Tener un supervisor de servicio de alimentos que cuente con un [certificado de protección de alimentos](#).
- Asegúrese de que el agua potable de todas las llaves y fuentes de agua no contenga niveles elevados de plomo:
  - Analice el agua de acuerdo con el protocolo aprobado por el Departamento de Salud, dentro de un periodo de 60 días después de enviar el aviso de registro.
  - Envíe y reciba la aprobación para un plan de medidas correctivas si el resultado de algún análisis de agua es igual o superior a 15 partes por mil millones (ppb, por sus siglas en inglés) y tome las medidas correctivas.
  - Vuelva a analizar el agua de cada llave y fuente de agua cada cinco años.
  - Si tiene preguntas relacionadas con los protocolos de análisis o sobre las medidas correctivas, comuníquese con la Oficina de Cuidado Infantil llamando al 646-632-6100.
- Asegúrese de que el centro no contenga pintura a base de plomo descascarada. Si se desconoce el contenido de plomo, se presumirá que la pintura descascarada es a base de plomo.

### **Después de una inspección**

Tras la inspección del Departamento de Salud, el inspector le enviará un informe electrónico de cualquier infracción observada y los plazos para corregirlas. Un inspector realizará una visita de seguimiento si se requiere una inspección de cumplimiento. Si no cumple con el Código de Salud, se emitirá un aviso de infracción a su nombre, que estará sujeto a multas.

## **Capacitación y desarrollo profesional**

El [registro de Aspire](#) es el sistema en línea del Estado de Nueva York que apoya a los profesionales de la primera infancia. El registro de Aspire le permite al personal hacer un seguimiento de las capacitaciones y otras actividades de desarrollo profesional.

**Las siguientes capacitaciones son obligatorias.** La primera tabla a continuación indica quiénes deben capacitarse e incluye algunos, aunque no todos, los instructores aprobados. **Los certificados de capacitación deben ser actuales y deben enviarse al registro de Aspire.**

Tema de la capacitación	Obligatoria para	Información sobre el instructor
<b>Reacciones alérgicas</b>	Todo el personal docente	<a href="#">Programa de Educación y Capacitación de la Primera Infancia del Programa de Desarrollo Profesional (PDP, por sus siglas en inglés)</a> Curso: Aprendizaje a distancia sobre fundamentos de la salud y la seguridad
<b>Autoinyectores de epinefrina</b>	Al menos un miembro del personal capacitado para administrar un autoinyector de epinefrina debe estar en el centro en todo momento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Code Ana Program (programa que brinda información sobre asuntos médicos a las escuelas): 434-924-5310</a></li> <li>• <a href="#">Anafilaxia y autoinyector de epinefrina de la Cruz Roja Americana: 800-733-2767</a></li> <li>• <a href="#">Capacitación en administración de medicamentos del PDP: 518-442-6575</a></li> </ul> Curso: Escriba "stock epinephrine auto-injectors" (autoinyectores de epinefrina de reserva) en el campo de búsqueda para encontrar la capacitación. "Emergency Medication Administration Overview INCLUDING Stock Epinephrine Auto-Injectors" (Descripción general de la administración de medicamentos de emergencia, incluidos los autoinyectores de epinefrina de reserva).

Los beneficiarios de los fondos de Child Care Development Block Grant (subsidio para el desarrollo del cuidado infantil) deben capacitar a su personal sobre los temas mencionados a continuación.

Tema de la capacitación	Obligatoria para	Información sobre el instructor
<b>Preparación para casos de emergencia</b>	Todo el personal	<a href="#">Programa de Educación y Capacitación de la Primera Infancia del PDP</a> Curso: Aprendizaje a distancia sobre fundamentos de la salud y la seguridad

<p><b>Síndrome del bebé sacudido y síndrome de muerte súbita del lactante (SMSL)</b></p>	<p>Todo el personal</p>	<p><a href="#"><u>Programa de Educación y Capacitación de la Primera Infancia del PDP</u></a>  Cursos: Preventing Sudden Infant Death Syndrome and Promoting Safe Sleeping (Prevención del síndrome de muerte súbita del lactante y promoción de prácticas de sueño seguro); Prevention and Identification of Brain Injuries, including Abusive Head Trauma (AHT) (Prevención e identificación de lesiones cerebrales, incluido el traumatismo craneal abusivo).</p>
<p><b>Abuso y maltrato infantil</b></p>	<p>Todo el personal docente</p>	<p><a href="#"><u>Mandated Reporter Resource Center (Centro de recursos para denunciantes por obligación)</u></a>: 800-836-0903</p>
<p><b>Control de infecciones</b></p>	<p>Todo el personal docente</p>	<p><a href="#"><u>Academia Americana de Pediatría: Bug Busting in Early Care and Education Settings (Detección y eliminación de piojos en ámbitos de educación y atención temprana)</u></a>: 800-433-9016</p>
<p><b>Primeros auxilios de salud mental</b></p>	<p>Todo el personal docente</p>	<p><a href="#"><u>ThriveNYC</u></a>: 888-692-9355</p>
<p><b>Desarrollo cognitivo, socioemocional y físico</b></p>	<p>Todo el personal docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#"><u>Programa de Educación y Capacitación de la Primera Infancia del PDP</u></a>  Cursos: Infant Brain Development (Desarrollo cerebral infantil); School Age Child Care (Cuidado infantil de niños en edad escolar); Intervención Temprana; Aprendizaje a distancia sobre fundamentos de la salud y la seguridad; Obesity Prevention (Prevención de la obesidad)</li> <li>• <a href="#"><u>Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades</u></a>  Curso: ¡Mírame! Celebremos los indicadores del desarrollo y compartamos las inquietudes.</li> </ul>
<p><b>Participación familiar</b></p>	<p>Todo el personal docente</p>	<p><a href="#"><u>Programa de Educación y Capacitación de la Primera Infancia del PDP</u></a>  Curso: Family Engagement (Participación familiar)</p>

<p><b>RCP y primeros auxilios</b></p>	<p>Al menos un miembro del personal capacitado debe estar en el establecimiento en todo momento</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Cruz Roja Americana</a>: 212-875-2430</li><li>• <a href="#">Asociación Americana del Corazón</a>: 800-242-8721</li></ul>
---------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------